

AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A CLUBES DEPORTIVOS PARA LOS AÑOS 2022-2023.

Datos del Club

CLUB DEPORTIVO:	DOMICILIO:
Nº DE REGISTRO EN LA COM. ANDALUZA:	CIF:
TELÉFONO Y FAX:	EMAIL:

Datos del Representante

NOMBRE Y CARGO	TELÉFONO	
	FAX	
DOMICILIO DE NOTIFICACIONES	EMAIL	

De acuerdo con las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a clubes deportivos de Marhena para el año 2022/2023, se acompaña la siguiente documentación, original:

- Tertificado de acta o acuerdo de nombramiento del Presidente.
- Tertificado sobre acuerdo del Órgano competente, según estatutos, para solicitar Subvención 2022/2023 (Anexo II).
- Presupuesto total de Gastos e Ingresos para 2022 Y 2023 (fotocopia del libro de actas donde figura el presupuesto detallado aprobado) (Anexo III)
- Declaración del Presidente sobre las subvenciones o ayudas solicitadas y/o concedidas por Administraciones públicas o privadas para la realización de actividades, (Anexo IV)
- Declaración responsable de que la entidad no está incursa en alguna de las causas determinadas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Anexo V).
- Tertificado de no mantener deudas con la Seguridad Social, la Agencia Estatal Tributaria y el Ayuntamiento de Marchena.
- Î Proyecto deportivo de cada una de las competiciones para las que se solicita subvención
- la Certificado de la federación en el que se indica las categorías en las que participan los equipos seniors, juveniles y categorías deporte base.
- Î Titulaciones de los técnicos deportivos junto con la licencia deportiva correspondiente a la temporada 2022 Y 2023.
- la Ranking del club o de sus miembros (sólo en deportes individuales).
- Talendario de competición.

Para los clubes que soliciten por primera vez la subvención en este Ayuntamiento deberán aportar además la siguiente documentación:

- Certificado emitido por la entidad bancaria referido al número de cuenta de la entidad solicitante si es la primera vez que solicita esta subvención al Ayuntamiento.
- Î Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad solicitante.
- Î Credencial del Registro de Entidades Deportivas de Comunidad Andaluza.

Sello del Club.

En Marchena a _	de	de 2023.
Firma del Presidente		ė